

UNIVERSIDAD
DE CUBA

UNA APROXIMACION A LA TEORIA BIBLIOLÓGICO INFORMATIVA

Ennio Sotelo Quesada

PROGRAMA

1 El fenómeno bibliológico informativo. Sus componentes

- 1.1 El ciclo de circulación social de la información
- 1.2 Las demandas informativas
- 1.3 Los productos informativos
- 1.4 Módos de obtener los productos informativos
- 1.5 Sus formas de entrega
- 1.6 Relaciones de los productos informativos con las etapas del ciclo de circulación social de la información

2 Leyes y principios de las actividades bibliológico informativas

- 2.1 Ley general
- 2.2 Leyes particulares
- 2.3 Principio general
- 2.4 Principios particulares

3 Lo lógico y lo histórico en las actividades bibliológico informativas

- 3.1 Las actividades bibliológico informativas
- 3.2 Las actividades bibliológico informativas y sus instituciones

4. Las disciplinas bibliológico informativas

- 4.1 Tendencias
- 4.2 Definición de contenidos
- 4.3 La Bibliotecología en Cuba
- 4.4 Las investigaciones bibliotecológicas en Cuba

1. El fenómeno bibliológico informativo. Sus componentes

Introducción

Antes de entrar en el desarrollo del programa propuesto conviene hacer una breve síntesis genética histórica de lo ocurrido en el ámbito de los fenómenos a tratar.

Desde la antigüedad existieron documentos creados para el uso propio de sus autores o dueños, como testimonios de propiedad o de transacciones comerciales o estatales, que no fueron concebidos para su difusión. Cerca del 2000 a.n.e., la ley exigía que toda transacción de negocios, aún las más pequeñas, se preservara en forma escrita y debidamente autorizada. Mucho antes de Asurbanipal ya se recolectaban y preservaban sistemáticamente los registros comerciales y gubernamentales; estos documentos tenían carácter testimonial. Existieron también documentos destinados a fijar los conocimientos acumulados por la humanidad, transmitidos oralmente hasta la aparición de la escritura, documentos que sirvieron, además, para fijar los productos de la imaginación y la creación de los hombres. Por la índole de sus contenidos estos documentos eran susceptibles de difusión. De tal suerte comenzaron a ser objeto de reproducción, primero en copias manuscritas, de forma impresa más tarde y por medios audiovisuales o electrónicos más recientemente. En este desarrollo surgieron y se transformaron, pues, documentos que cumplen funciones sociales distintas (difusión - no difusión), o, al decir de Carrión, documentos que pertenecen al conocimiento social y documentos que no pertenecen a éste.

Los primeros ejemplos de descripciones de documentos se sitúan alrededor del año 2000 a.n.e., teniendo en cuenta la existencia de una lista de documentos de esa época con referencia a sesenta de ellos identificados por las primeras líneas de sus textos. Estas descripciones se utilizaron en ocasiones para inventariar las colecciones mantenidas por una institución, pero en otras muchas sirvieron para integrar compilaciones que daban noticias de la producción de un autor, de un territorio o de lo escrito por una personalidad, sin referencias necesarias a colecciones específicas. Las descripciones de documentos han evolucionado en forma y contenido hasta llegar a las actuales bases de datos bibliográficas computarizadas y en muchos casos es posible localizar, junto a la descripción o identificación del documento al documento mismo.

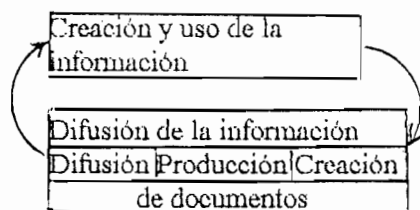
Los procesos de análisis y síntesis han sido practicados durante siglos por el hombre, porque son procesos del pensar. Según Weisman, el concepto de análisis de información es tan antiguo como la cultura humana. Por otra parte, Horing señala que cada individuo actúa como un centro de análisis de información, cuando usa el conocimiento existente para resolver o formular un problema. Estos procesos, apoyados en procedimientos de investigación cada vez más precisos, han sido utilizados durante siglos por los científicos de las más diversas ramas del conocimiento para obtener nuevos conocimientos sobre sus objetos de estudio. Hoy esos procesos han llevado a una nueva división social del trabajo en los colectivos científicos y se han desplazado al campo de la información, aplicándose en ellos los recursos más modernos de la electrónica.

Entonces, la acumulación de documentos de archivo o bibliotecas, diferenciados por su función social, la descripción de documentos y los procesos de análisis y síntesis han estado presentes desde el origen de las actividades bibliológico informativas que se ocupan de ellos, independientemente de la época y el lugar de su aparición.

El recuento anterior abre el camino para entrar en el mundo teórico conceptual de la información que se desarrolla a continuación.

1.1 El ciclo de circulación social de la información

En la representación del ciclo de circulación social de la información que ahora se ofrece, se considera la necesidad de representar tanto la información registrada en documentos, como la no registrada, por la importancia que esta última adquiere en discusiones científicas o de otra índole, porque no quedaregistradas, pero que puede ofrecer fruto in situ.



Se concibió, pues, el ciclo con dos etapas principales: la de origen y uso de la información, la de difusión de la información. Esta última se subdivide en subetapas, cuando la información está registrada, a saber: creación de documentos, producción de documentos, difusión de documentos.

1.2 Las demandas informativas

Las demandas informativas pueden clasificarse como:

- Demandas de información sobre los documentos o sus contenidos
- Demandas de los documentos, o de los datos e ideas contenidos en ellos
- Demandas de datos e ideas implícitos en la información existente
- Demandas de datos e ideas no contenidos (o encontrados) en la información existente

1.3 Los productos informativos fundamentales

Los productos informativos fundamentales que permiten satisfacer cada tipo de demanda se designan como:

compilación bibliográfica	
colección de documentos	de archivo
	de biblioteca
	comercial
información lógica	
información aportada por la investigación o la experiencia	

Los tres primeros productos corresponden a la esfera bibliológica informativa, mientras que el cuarto pertenece a formas no bibliológicas de obtención de información-conocimiento.

Definición de los productos y sus componentes

Compilación bibliográfica

No se utiliza el término de "bibliografía", porque su uso resulta polisémico, como no escapa a la comprensión del lector (bibliografía = producto del trabajo bibliográfico; bibliografía = disciplina científica; bibliografía = fuentes que se consultan para un estudio o investigación)

Se entiende por compilación bibliográfica al conjunto de registros que contienen la descripción de forma o de forma y contenido de cualquier tipo de documentos, sean estos manuscritos, impresos, audiovisuales o electrónicos, se hayan concebido o no para su difusión. Ese conjunto se organiza a partir de los criterios más diversos.

Los contenidos de los documentos registrados pueden estar representados por códigos de clasificación, encabezamientos de materias, palabras claves, descriptores, anotaciones o resúmenes; pueden incluir consideraciones críticas y recomendaciones.

En sentido amplio las compilaciones bibliográficas comprenden listas bibliográficas de cualquier tipo; repertorios bibliográficos; índices de publicaciones, ya sean manuscritos o impresos, estén contenidos en microcopias o en portadores electrónicos. En este último caso vienen recibiendo la denominación de bases de datos bibliográficas debido a la influencia del lenguaje computacional. Teniendo en cuenta que L.N. Malclés reconoce que los catálogos de libros, coleccionistas o bibliotecas pertenecen a la bibliografía en lo atinente a su redacción y utilidad práctica, tales catálogos se incluyen en este concepto.

Entre las compilaciones bibliográficas se distingue, como tipo especial, el repertorio bibliográfico, verdadero producto científico técnico que evidencia o explicita las características del flujo informativo correspondiente al tema bibliografiado, favoreciendo la identificación de tendencias o regularidades presentes en ese flujo. De esta manera los repertorios, además de facilitar múltiples formas de acceso a la información sobre documentos contenidos en ellos, se convierten en fuentes primarias para tal identificación, lo que prueba su utilidad para contribuir a la solución de un problema dado.

Colecciones de archivo

Son acumulaciones de carácter transitorio o permanente de documentos no difundidos o poco difundidos, organizados según las peculiaridades de las fuentes que generan esos documentos, y capaces de reflejar en su organización el origen, devenir y desaparición, dado el caso, de tales fuentes, lo que les confiere carácter historicista.

Documentos de archivo

certifican, dan fe, atestiguan
reflejan el devenir de las fuentes que los generan
son generalmente únicos, no difundidos
muchas veces no representan por si solos una unidad intelectual
el archivista es el responsable de organizarlos como un todo,
dándoles unidad
manuscritos, preimpresos, audiovisuales, electrónicos

Los documentos de archivo son aquellos que, como aparece en la obra de Ernesto de la Torre y Raniero Navarro, se producen por un individuo o por entidades corporativas durante su vida. Son documentos que han tenido poca o ninguna difusión en su forma original, o no se conciben para ella, lo que parece sustentar la opinión de Carrión cuando señala que las colecciones de archivo no forman parte del conocimiento social. Son, por lo común, documentos no difundidos. Según Delmás estos documentos no representan, en múltiples casos, una unidad intelectual, porque muchos de ellos tienen relación con otros producidos por la misma fuente o destinados a ella y deben ser registrados y conservados junto con aquellas. No deben dispersarse orgánicamente. Los archivistas son los responsables de reunir y organizar esos documentos como un todo, según las relaciones que existen entre ellos y de acuerdo con las características genético históricas de las fuentes que los generan, o con las que se relacionan. Esas características pueden estar presentes en documentos manuscritos, impresos (preimpresos), audiovisuales o electrónicos.

Colecciones de biblioteca

Son acumulaciones relativamente permanentes de documentos difundidos que constituyen o tienden a constituir un todo por si mismos, organizados de acuerdo con sus peculiaridades de forma y contenido.

Documentos de biblioteca o de colecciones comerciales

Fijan conocimiento acumulado
Difundidos, generalmente
Producto intelectual íntegro
Son o tienden a ser una obra completa
Su unidad viene expresada en el propio documento
Manuscritos, impresos, audiovisuales, electrónicos

Los documentos difundidos, propios de colecciones de biblioteca o comerciales, representan por lo común, al decir de Delmas, productos intelectuales por si mismos y tienen su origen en fuentes múltiples y diversas. Son, o se proponen ser, una obra completa. Cuando se encuentran divididos en partes, su unidad viene expresada habitualmente en los propios documentos y ha sido definida por sus autores, compiladores, editores, productores o impresores. Como en el caso de los documentos no difundidos, pueden ser manuscritos, impresos, audiovisuales o electrónicos.

Colecciones comerciales

Son acumulaciones de carácter transitorio de documentos difundidos, organizados comúnmente de acuerdo con las peculiaridades de forma y contenido de estos.

Información lógica

Es una información cualitativamente nueva, obtenida a partir de aquella que se encuentra implícita en la información existente, mediante los procesos de análisis y síntesis, concebidos estos como formas del pensar que contribuyen a la obtención de nuevos conocimientos.

1.4 Métodos de obtención de los productos informativos fundamentales

Producto:	Acumula:	Con carácter:	Organizado:
Compilación bibliográfica	registros	permanente	de múltiples formas
Colección de archivo	documentos no difundidos y sus registros	transitorio o permanente	según peculiaridades genético históricas de las fuentes
Colección de biblioteca	documentos difundidos y sus registros	permanente	según forma y contenido
Colección comercial	documentos difundidos	efímero	según forma y contenido
Información lógica	información primaria	transitorio	de forma analítica según problema a resolver + síntesis = nueva información

1.5 Formas de entrega de los productos informativos fundamentales

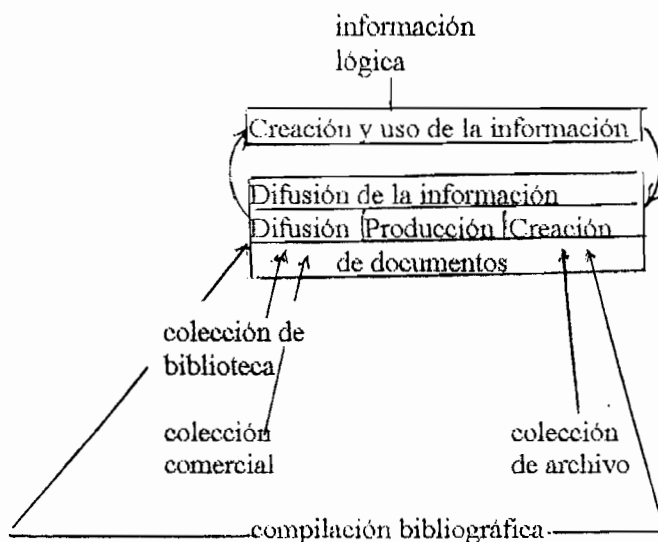
Demanda de información sobre los documentos o sus contenidos	información bibliográfica	compilación bibliográfica
Demanda de documentos o de los datos e ideas que contienen	circulación de documentos	colección de archivo colección de biblioteca
	venta	colección comercial
Demanda de datos e ideas implícitos en la información existente	información lógica	información lógica

NOTA. Circulación de documentos se adopta como categoría que define las acciones mediante las cuales se contribuye a la permanencia de las colecciones de bibliotecas y archivos y a la orientación de su uso. Como categoría comprende el préstamo propiamente, así como toda suerte de reproducción o forma de entrega de la información contenida en los documentos. Se contrapone al término de venta.

En lo expresado anteriormente se sintetizan las cuatro actividades bibliológico informativas reconocidas en este trabajo: la bibliográfica, la archivística, la bibliotecaria y la científico informativa. Así se hacen evidentes las diferencias entre

esos fenómenos informativos, principalmente por el modo específico que cada uno emplea para obtener y entregar sus productos fundamentales. Muestran, asimismo, la relación de los productos con las demandas informativas que, si bien contribuyen a diferenciar los fenómenos analizados, no permiten distinguirlos entre sí totalmente.

1.6 Relaciones de los productos informativos fundamentales con las etapas del ciclo de circulación social de la información

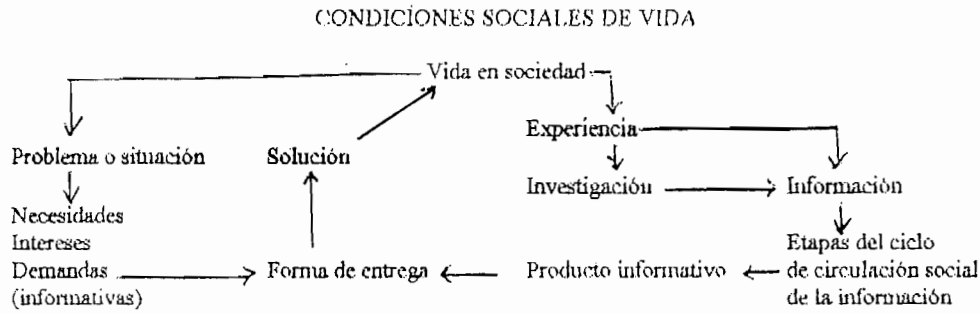


Se han presentado todos los elementos que permiten afirmar que las diferencias esenciales entre los objetos de estudio de las disciplinas bibliológico informativas se identifican por las demandas informativas y las etapas del ciclo de circulación social de la información con que se relacionan de forma directa, pero **fundamentalmente**, por el modo que utilizan para obtener y entregar sus productos.

2. Leyes y principios de las actividades bibliológico informativas

Una síntesis de los contenidos anteriores permite apreciar relaciones que tienen carácter de ley, esto es, relaciones necesarias, esenciales, estables e iterativas entre los elementos de las actividades bibliológico informativas y entre ellos y el medio, mediato e inmediato. Goldhor nos dice que una ley científica es la expresión de relaciones universales invariantes entre dos o más variables y que la formulación de esas leyes es el objetivo de la investigación. Aunque esta definición se acerca a nuestros criterios, no es exactamente igual. Las relaciones expresadas por una ley son estables, pero no necesariamente invariantes.

Circulación social de la información a través de la actividad bibliológico informativa



La concatenación que existe entre los elementos de las actividades bibliológico informativas y entre estos y las condiciones socioeconómicas, mediada por las etapas del ciclo de circulación social de la información, se manifiestan con suficiente regularidad en toda época y lugar y permite analizar y predecir el comportamiento de relaciones causa-efecto, por lo cual puede considerarse como expresión de ley. Es esa concatenación la que se sintetiza en el diagrama anterior.

El enunciado de tal concatenación, basado en la evidencia histórica y confirmable mediante la observación y el análisis de la realidad circundante es, por sí mismo, una generalización que permite abordar el estudio de lo ya sucedido en esas actividades e, incluso, para adelantar pronósticos acerca de su comportamiento futuro.

Se infiere, por tanto, que las condiciones sociales prevalecientes en el medio de las actividades bibliológico informativas influyen en ellas y viceversa. Esas condiciones se reflejan en las actividades y sus productos. Al mismo tiempo, el uso de los productos bibliológico informativos contribuye, en cierta medida, a la modificación de las condiciones sociales.

Es posible enunciar una ley general para el conjunto de las actividades bibliológico informativas y leyes particulares para cada una de ellas.

2.1 Ley general de las actividades bibliológico informativas

La concatenación general y regular que existe entre los elementos esenciales de la actividad bibliológico informativa y las condiciones socioeconómicas. Tal concatenación está mediada por las características de circulación social de la información.

2.2 Leyes particulares

Ley particular de la actividad bibliotecaria

La concatenación general y regular que existe entre los elementos esenciales de la actividad bibliotecaria y las condiciones socioeconómicas. Tal concatenación está mediada por las características de la producción, difusión y uso de los documentos propios de las colecciones de bibliotecas, o de sus contenidos.

Ley particular de la actividad bibliográfica

La concatenación general y regular que existe entre los elementos esenciales de la actividad bibliográfica y las condiciones socioeconómicas. Tal concatenación está mediada por las características de la creación de documentos y por el uso de la información sobre ellos o sus contenidos.

Ley particular de la actividad archivística

La concatenación general y regular que existe entre los elementos esenciales de la actividad archivística y las condiciones socioeconómicas. Tal concatenación está mediada por las peculiaridades de los individuos y entidades generadores de documentos de archivo y por el uso de las colecciones de estos.

Ley particular de la actividad científico informativa

La concatenación general y regular que existe entre los elementos esenciales de la actividad científico informativa y las condiciones socioeconómicas. Tal concatenación está mediada por las características de la creación de información lógica a partir de la existente y por el uso que se hace de ella con fines de investigación, gestión o creación.

Estos enunciados indican la forma en que ha de ser abordado el estudio científico de los fenómenos bibliológico informativos. Esclarecer, mediante el análisis riguroso de las relaciones que mantienen con el medio esos fenómenos, cómo las condiciones sociales inciden en ellos, cómo se insertan a su vez en la vida social, cómo están contribuyendo a su desarrollo, qué cambios se prevén en las condiciones sociales imperantes y cómo deben plantearse las perspectivas de los fenómenos bibliológico informativos a la luz de esos cambios, constituyen tareas fundamentales de la investigación en el sector.

Pero, si volvemos al diagrama donde se presentaron las relaciones entre los elementos esenciales de la actividad bibliológico informativa y entre ellas y el medio, podemos apreciar que existe una relación de carácter interno sumamente importante. Es aquella que se establece entre la demanda y el producto informativo, mediada por las formas de entrega. A mayor correspondencia entre el producto informativo y el tipo de demanda que debe satisfacer, las entregas de aquél contribuirán con mayor impacto a la solución de los problemas que subyacen a las demandas que se presentan. A esa correspondencia, en el campo de las bibliotecas, Grigoriev la denomina como el principio de correspondencia fondo-demanda. Nótese la semejanza del enunciado de este principio con el de las leyes de Ranganathan que rezan "a cada lector su libro", "a cada libro su lector".

Entonces, también es posible establecer un principio general de las actividades bibliológico informativas y un principio particular para cada una de ellas.

2.3 Principio general de la actividad bibliológico informativa

La correspondencia entre los productos bibliológico informativos y la demanda que se hace de ellos.

2.4 Principios particulares

Principio particular de la actividad bibliotecaria

La correspondencia entre las colecciones de biblioteca y las demandas de los documentos que las integran o de los datos e ideas contenidos en ellos.

Principio particular de la actividad bibliográfica

La correspondencia entre las compilaciones bibliográficas y la demanda de información sobre los documentos o sus contenidos.

Principio particular de la actividad archivística

La correspondencia entre las colecciones de archivo y las demandas de datos e ideas sobre las peculiaridades de los individuos y entidades que generan esas colecciones.

Principio particular de la actividad científico informativa

La correspondencia entre la información lógica, obtenida de la existente, y las demandas de información para resolver los problemas de investigación, gestión o creación.

El enunciado de estos principios orienta el mejor desempeño social de las actividades bibliológico informativas. Son la definición de calidad para esas actividades, si aceptamos la definición que da Philip B. Crosby para este término cuando en su obra *Quality is Free* dice que calidad es la adecuación a requerimientos. Pero estos principios constituyen también puntos de partida para la investigación de carácter aplicado en el sector.

3. Lo lógico y los histórico en las actividades bibliológico informativas

Hasta aquí hemos hablado de esencias, leyes y principios que explican lo lógico, lo verdadero en última instancia de los fenómenos bibliológico informativos. Quizá sea esto lo más árido en todo tipo de disquisición teórica. Pero esas esencias, leyes y principios son imprescindibles para el abordaje científico del estudio de los problemas de esos fenómenos, para que la gran riqueza y complejidad de la realidad no haga perder el rumbo al investigador.

A continuación se verá una nueva fase del problema. ¿Es posible pensar que las actividades bibliológico informativas no han cambiado con el tiempo? ¿Es posible afirmar que esas actividades son sólo aquello definido como elementos esenciales?

Las respuestas a esas preguntas son necesariamente negativas, porque las actividades bibliológico informativas no se reducen a sus elementos esenciales y porque se han enriquecido a través del tiempo.

3.1 Las actividades bibliológico informativas

Existen factores que propician el comportamiento de los elementos esenciales de las actividades bibliológico informativas, surgidos en distintos momentos históricos, pero que desde su aparición son indispensables para el desarrollo de aquellos y constituyen, entonces, parte integral de dichas actividades y, por tanto, del objeto de estudio de las disciplinas que se ocupan de ellas.

Véase a continuación, a título de ejemplo, la aparición de estos elementos en la actividad bibliotecaria:

Legislación bibliotecaria	Francia S. XVI*
Literatura bibliotecaria	Paul Naudé 1627**
Formación de bibliotecarios	Ecole de chartes 1810***
Asociaciones de bibliotecarios	E.U., U.K. S. XIX
Investigación bibliotecológica	S. XX

* Aunque no se ha encontrado información al respecto, no se debe descartar la idea de que durante la civilización romana, que tiene a su haber el desarrollo del Derecho, haya existido alguna legislación referida a las bibliotecas y librerías, puesto que las bibliotecas públicas, por ejemplo, surgen en esa época.

** Shera menciona, a partir de la bibliografía consultada por él, dos obras más: el *De bibliothecis* de Varrón, de tiempos del imperio romano, pero que no se conserva, y el *Philobiblion* de Richard de Bury, de 1345. Sin embargo, la más aceptada en la literatura de la especialidad, como primer manual de bibliotecología, es la de Naudé.

*** Estela Morales encontró en las fuentes consultadas para su tesis de maestría que l'Ecole de chartes ya tenía sus antecedentes en 1799, aunque Malclés da la fecha de 1810.

La legislación, las publicaciones especializadas, la formación profesional, las asociaciones y la investigación contribuyen hoy día, indiscutiblemente, al desarrollo de los elementos esenciales de las actividades bibliológico informativas, caen dentro de la esfera de interés de los profesionales del sector, enriquecen el concepto de actividad bibliológico informativa y son parte, por tanto, del objeto de estudio de las disciplinas que se ocupan de ella.

3.2 Las actividades bibliológico informativas y sus instituciones

Veamos ahora, por otra parte, las características de las instituciones bibliológico informativas que se han podido identificar en la realidad contemporánea, utilizando para ello una reinterpretación del cuadro que ofrece Herman W. Weisman en su obra *Information Systems, Services and Centers*.

En esta reinterpretación se emplean los conceptos presentados en los párrafos precedentes.

Simbolos: M = mayor presencia; m = menor presencia; r = presente raras veces; 0 = ausente

	Archivos	Bibliotecas	Centros	Centros	Centros	Centros
			Docu- menta- ción	Refen- cia	Infor- mación	Análisis
Productos						
Compilación bibliográfica	m	m	m	M	M	m
Colección de archivo	M	m	0	r	m	m
Colección de biblioteca	m	M	M	r	m	m
Información lógica	r	r	0	0	m	M
Formas de entrega						
Información bibliográfica	m	m	0	M	M	m
Circulación de documentos	M	M	0	0	m	0
Información lógica	r	r	0	0	m	M

4. Las disciplinas bibliológico informativas

4.1 Tendencias

Desde hace varias décadas se vienen utilizando dos tipos de paradigmas en el enfoque de los fenómenos bibliológico informativos. Uno de ellos analiza estos fenómenos como procesos tecnológicos, donde el usuario es un elemento más de ese proceso. Otro se corresponde con el enfoque de los fenómenos sociales y estudia las actividades bibliológico informativas como procesos comunicativos, donde el sujeto juega un papel principal. Según la opinión autorizada de la bibliotecóloga brasileña Solange Puntel Mustafa, ambos enfoques superan al positivismo y dentro del segundo se manifiestan tres corrientes: el liberalismo norteamericano, la social democracia alemana y el

posestructuralismo francés. Por otra parte, algunos han llegado a la conclusión de que las ciencias bibliológico informativas se encuentran en la frontera de las ciencias naturales y las ciencias humanas, y que tienen características de ambas.

De todas formas, la identificación de tendencias no es fácil porque hay autores que reflejan en sus definiciones más de una.

Por ejemplo, a partir de la información ofrecida por el *Announcement 1990-1992* de la Escuela de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad de Austin, Texas, de lo expresado por Herbert Goldhor en su *Introduction to Scientific Research in Librarianship*, y de la comparación de los criterios de distintas autoridades de la especialidad de iberoamérica y del extinguido campo socialista, especialmente de la URSS, esas tendencias pueden definirse de la forma siguiente:

- 1) las que igualan el contenido de las disciplinas bibliológico informativas con los planes de formación profesional;
- 2) las que igualan dichos contenidos con los del trabajo institucional;
- 3) las que confieren distinto alcance a sus objetos de estudio e implican, en ocasiones, la pertenencia de unas disciplinas bibliológico informativas a otras;
- 4) las que abogan por la relativa independencia de las disciplinas;
- 5) las que manifiestan dudas sobre el carácter científico de las disciplinas bibliológico informativas.

Por otra parte, si se entiende por metodología a la ciencia que se ocupa del método y como método a la forma de abordar la realidad objetiva, entonces es posible afirmar que, durante el siglo que está a punto de concluir, se pueden identificar dos tendencias predominantes en el discurso bibliotecológico, sustentadas en dos grandes escuelas de pensamiento -contrapuestas entre sí-: la positivista y la marxista. Han existido otras corrientes, pero de influencia más reducida. En la actualidad se encuentran nuevas corrientes, contrapuestas también al positivismo, entre las que se destaca la hermenéutica fenomenológica.

Durante los años 60, y especialmente después de la publicación de la obra de T.S. Kuhn sobre la estructura de las revoluciones científicas, los investigadores sociales no marxistas -estos ya lo habían hecho- comenzaron a mostrar un evidente rechazo al positivismo, rechazo que sólo se encuentra en el pensamiento bibliotecológico occidental a mediados de la década del 80 y en los años 90, en las obras de Michael Harris y John M. Budd, por ejemplo. Autores de amplio reconocimiento en la profesión como Herbert Goldhor y Charles H. Busha todavía reflejan la influencia positivista en las décadas del 70 y del 80.

El método, como manera de abordar la realidad, de estudiar los fenómenos de la naturaleza y la sociedad sólo es justo cuando refleja las leyes objetivas de la propia realidad. Sólo el conocimiento de esas leyes permite estudiar científicamente los

fenómenos antes mencionados. Así la metodología deviene en ciencia del método y del conjunto de procedimientos de investigación empleados en la ciencia.

La búsqueda de leyes bibliotecológicas universales fracasaron bajo el enfoque positivista por el reduccionismo que practica esa escuela de pensamiento y que la lleva a enfocar todos los fenómenos -incluidos los sociales- como fenómenos físicos, lo que constituye una aplicación de formas del pensamiento a un sector de la realidad distinto a aquél en que se desarrollaron. Efectivamente, en *Dialéctica de la naturaleza* Federico Engels explica cómo a cada forma de movimiento de la materia (mecánica, física, química, biológica, social) corresponde un análisis cualitativo distinto y, por tanto, una forma diferente de enfocar e identificar su desarrollo sujeto a ley y de enunciar esas leyes. En el caso de los fenómenos bibliotecarios el positivismo se limita, además, cuando trata de inferir las leyes universales de la bibliotecología sólo a partir del estudio de comportamientos de los servicios bibliotecarios, sin tener en cuenta el entorno social que los condiciona. Ese comportamiento ha de ser estudiado no sólo en su devenir diacrónico, sino en el conjunto de influencias en que se desenvuelve la acción de los hombres que intervienen en él (lectores y bibliotecarios, principalmente). Ha de ser estudiado en el contexto de las influencias políticas, sociales y culturales que reciben esos individuos.

La corriente marxista sostiene, como afirma O.S. Chubarián, que el fenómeno bibliotecario es un fenómeno social íntegro, unido orgánicamente a las condiciones económicas, políticas, históricas y culturales que prevalecen en la sociedad, que interactúa con esas condiciones y que está sujeto, por tanto, a las leyes generales del desarrollo social. Para el análisis y transformación de ese fenómeno, para su pronóstico e identificación de perspectivas, se requiere de principios y metodologías científicos, basados sólidamente en el análisis histórico del fenómeno. Sólo así se puede identificar su esencia y las manifestaciones de ésta en condiciones sociales concretas diferentes.

En general, el cuadro de tendencias del discurso bibliotecológico que han estado presentes durante este siglo se pueden representar de la forma siguiente:

TENDENCIAS DE LA BIBLIOTECOLOGIA DURANTE EL SIGLO XX

Según la esfera del conocimiento en que se insertan

Ciencias técnicas	
Ciencias sociales y humanísticas	Estados Unidos
	Alemania
	Francia
	Otros
En la frontera de ambas	

Según escuelas filosóficas que las fundamentan

Las del positivismo en sus diferentes variantes
La marxista
Otras con menor incidencia

Según agrupación de sus contenidos

- Disciplinas generalizadoras
- Disciplinas específicas
- Sistema de conocimientos del ámbito bibliológico informativo

Según carácter que se les reconoce

- Disciplinas técnicas
- Disciplinas científicas
- Disciplinas de ambos caracteres

4.2 Definición de contenidos

El cúmulo de conocimientos sobre los fenómenos informativos es tal, que reclama la solución de problemas complejos tanto en la docencia como en la organización de las ciencias relacionadas con los problemas que les corresponden. Sobre la solución de esos problemas existen diversos criterios y posiciones que se expresan en consideraciones diferentes sobre la formación de pregrado y posgrado, sobre la formación generalista o especializada, sobre la pertenencia de esos contenidos a disciplinas científicas generalizadoras o a disciplinas específicas, sobre su inclusión en un sistema de conocimientos integrado por disciplinas de distinto carácter. En ese sistema las disciplinas se interrelacionan, según el sociólogo francés Edgar Morin, sobre la base del principio de la complejidad que establece la necesidad de reunir, sin dejar de distinguir y que caracteriza el desarrollo de las ciencias durante la segunda mitad del siglo XX, lo que puede interpretarse como una manifestación de lo uno y lo diverso en la organización de las ciencias.

Nos encontramos, pues, ante un conjunto de disciplinas estrechamente interrelacionadas pero ni generalizadoras ni autosuficientes. Son disciplinas que se integran en un sistema de conocimientos que permite observar las relaciones que existen entre ellas y con otras ramas del saber.



Esta concepción sistémica se diferencia de otras porque: entre las disciplinas rectoras se sitúan la Historia y la Bibliología y entre las específicas a la Archivología y la Ciencia de la Información. No se incluye entre estas últimas a la Museología porque

los documentos de que esta se ocupa no son en general de caracter bibliológico-semántico.

Se consideran disciplinas rectoras aquellas que aportan conocimientos que inciden en la esencia de los métodos empleados por las actividades bibliológico informativas para obtener los productos fundamentales con que satisfacen las demandas que se les presentan, productos de los que se derivan otros.

Las disciplinas de carácter complementario se reconocen porque el empleo de sus contenidos (técnicas y procedimientos) contribuyen a la mayor calidad y eficiencia de los procesos que tienen lugar en las actividades bibliológico informativas, pero no en la esencia del modo de obtención de sus productos.

Las disciplinas específicas son aquellas que se ocupan de cada actividad bibliológico informativa en particular, cualitativa y esencialmente diferenciada de las demás.

La archivología es, pues, dentro del sistema de disciplinas bibliológico informativas, la ciencia que estudia el devenir sujeto a ley de la actividad archivística. Su estructura al presente puede ser reconocida de la forma siguiente:

Teoría e investigación

- Teoría archivológica
- Historia archivística
- Investigación archivológica y archivística

Formación de fondos

- Selección y depuración
- Descripción
- Análisis y descripción
- Técnicas auxiliares
- Conservación

Servicios de archivo

- Circulación
- Referencia
- Certificación

Pedagogía archivológica

- Educación de usuarios
- Formación de archivistas

Sociopsicología archivística

- Uso de los archivos
- Tipología de los usuarios
- Tipología de los archivistas

- Gerencia y tecnología
 - Administración archivística
 - Planeamiento archivístico
 - Archivometría
 - Tecnología archivística
 - Sistemas archivísticos integrales automatizados
 - Record management

La bibliografología es la ciencia que estudia el desarrollo sujeto a ley de la actividad bibliográfica y su posible estructura es:

- Teoría e investigación
 - Teoría bibliografológica
 - Historia bibliográfica
 - Investigación bibliografológica y bibliográfica

- Procesos y productos bibliográficos
 - Compilación
 - Descripción de forma y contenido
 - Estructura bibliográfica
 - Crítica
 - Bibliografías generales
 - Bibliografías especializadas
 - Bibliografías personales
 - Compilaciones comerciales

- Servicios bibliográficos
 - Búsqueda retrospectiva
 - Información señal
 - DSI

- Pedagogía bibliografológica
 - Educación de usuarios
 - Formación de bibliógrafos

- Sociopsicología bibliográfica
 - Uso de las bibliografías
 - Tipología de los usuarios
 - Tipología de los bibliógrafos

- Gerencia y tecnología bibliográfica
 - Administración de servicios bibliográficos
 - Planeamiento de servicios bibliográficos
 - Bibliometría
 - Tecnología bibliográfica
 - Sistemas bibliográficos automatizados

La bibliotecología es la ciencia que estudia el devenir sujeto a ley de la actividad bibliotecaria. Su estructura actual puede ser reconocida de la forma siguiente:

Teoría e investigación

- Teoría bibliotecológica
- Historia bibliotecaria
- Investigación bibliotecológica

Desarrollo de colecciones

- Formación
- Catalogación
- Clasificación e indización
- Preservación

Servicios bibliotecarios

- Circulación
- Referencia
- Extensión bibliotecaria

Pedagogía bibliotecológica

- Educación del lector
- Promoción de la lectura
- Formación del bibliotecario

Sociopsicología bibliotecaria

- Uso de las bibliotecas
- Tipología de los lectores
- Tipología del bibliotecario

Gerencia bibliotecaria

- Administración bibliotecaria
- Planeamiento bibliotecario
- Bibliotecometría
- Tecnología bibliotecaria
- Sistemas bibliotecarios integrales automatizados

La ciencia de la información estudia el devenir sujeto a ley de la actividad científico-informativa. Su estructura se representa como:

Teoría e investigación

- Bases teóricas de la información
- Bases lingüísticas de la información

Procesamiento de la información

- Formación de bases de datos (factográficos) y de información
- Procesamiento de datos factográficos y de información
- Generación de datos factográficos y de información

Servicios de información
Consultoría
Diagnósticos
Reseñas analíticas
Compilaciones críticas

Pedagogía de la información
Educación de usuarios
Formación de analistas

Sociopsicología de la información
Uso de la información
Tipología de usuarios de la información
Tipología de los analistas

Gerencia y tecnología de la información
Administración del análisis de información
Planeamiento del análisis de información
Informetría
Tecnología del análisis de información
Sistemas automatizados de análisis de información
Industria de la información

4.3 La bibliotecología en Cuba

En la historia del pensamiento bibliotecológico cubano se han empleado diversos criterios sobre el concepto, contenido y estructura de la Bibliotecología. En ellos han tenido incidencia distintos autores foráneos, que se irán identificando en el transcurso de los próximos párrafos.

Berta Becerra, quien fuera Directora de la Escuela de Bibliotecología de la Sociedad Económica de Amigos del País, reconoce la existencia de dos disciplinas distintas en su proyecto de enciclopedia del libro: la Bibliología y la Bibliotecología. A esta última le reconoce el contenido y la estructura siguientes:

BIBLIOTECOLOGIA
Biblioteconomía
Clasificación de bibliotecas
Bibliotecografía
Bibliogeografía
Historia
Extensión bibliotecaria
Acción bibliotecaria
Varia

Según aparece en el diccionario bibliotecológico de Domingo Buonocore, las ideas de Berta Becerra reflejan la escuela representada por el checoslovaco Ladislav Zeny. Sin embargo, la concepción sobre el contenido y la estructura de la Bibliotecología que

influyó durante más tiempo en el pensamiento bibliotecológico cubano (desde la década del 50 hasta la del 80) fue la del propio Domingo Buonocore, según se aprecia en los textos utilizados para la formación del bibliotecario en el país. Para Buonocore la biblioteca y el libro son el objeto de estudio de la Bibliotecología. La considera estructurada de la forma siguiente:

BIBLIOTECOLOGIA

El libro	(formal)	Bibliología
		Bibliotecnia
	(contenido)	Bibliografía
La biblioteca	(histórico)	Bibliotecografía
	(organización)	Biblioteconomía

Después de 1959 se desarrolla en Cuba la revolución científico técnica. Es entonces cuando se extiende en el país el empleo de los conceptos de documentación y el de informática. El primero tiene como literatura básica a la obra de Javier Lasso de la Vega, cuya incidencia en el pensamiento profesional cubano ya se había manifestado con su tratado de bibliotecología. El segundo, el de informática, se debe a la obra del soviético A.I. Mijailov.

Durante los años 70 y 80 el término de Informática se utilizó ampliamente en la docencia y en la legislación laboral de la profesión. Sin embargo, a fines de la década del 80 ese empleo se somete a crítica y el término es sustituido por el de Ciencia de la Información.

En 1981 circula en Cuba la edición en español de la obra del bibliotecólogo soviético O.S. Chubarián titulada *Bibliotecología General*. Para Chubarián el objeto de estudio de la Bibliotecología está dado por las leyes y procesos de la circulación del libro. Según este autor, a la estructura de la Bibliotecología corresponden:

- Bibliotecología general
- Fondos (colecciones) bibliotecarios
- Catálogos bibliotecarios
- Trabajo en las bibliotecas con los lectores
- Organización del trabajo en las bibliotecas

Esta estructura evidencia una fuerte correlación con paradigmas docentes, puesto que se corresponden con las asignaturas impartidas en la formación del bibliotecario soviético y con los títulos de los textos que apoyan esa formación.

Por otra parte, en obra más reciente (1988), de título homólogo al de Chubarián, el también bibliotecólogo soviético A.I. Abramov, añade a la estructura anterior:

- Historia bibliotecaria
- Medios tecnológicos del trabajo bibliotecario

y prevé, asimismo, la posible inclusión de:

Psicología bibliotecaria
Sociología bibliotecaria

Por esta época circulan también en Cuba otras obras de la escuela soviética en las que la Bibliología, la Bibliotecología y la Bibliografología constituyen disciplinas que algunos reconocen como parte de un sistema de conocimientos, lo que refleja el principio de la complejidad mencionado en páginas anteriores, que permite reunir conocimientos afines sin dejar de distinguir sus especialidades. En estas concepciones sistémicas de la literatura soviética no siempre están presentes la archivología y la ciencia de la información y cuando lo están, se incluye también a la museología.

Nótese como estas concepciones difieren de lo anterior. Buonocore, por ejemplo, otorga a la Bibliotecología el carácter de disciplina generalizadora, que abarca la Bibliología y la Bibliografía. Por otra parte, a pesar de la referencia que se hace a en la literatura soviética comentada a las leyes de la circulación del libro, a su circulación a través de las bibliotecas y a la circulación de las compilaciones bibliográficas, el enunciado e ellas no aparece explícito. No obstante, los presupuestos teóricos históricos y sociales que permiten reconocerlas si se encuentran en esa literatura.

Como parte de la línea de pensamiento de la corriente bibliotecológica marxista, en la Biblioteca Nacional José Martí se realizaron estudios en los que se llegó a las conclusiones que hoy sustentan teóricamente las investigaciones que se realizan en la institución. De esas conclusiones derivan los contenidos ofrecidos en estas páginas.

4.4 Las investigaciones bibliotecológicas en Cuba

Las investigaciones bibliotecológicas en Cuba tienen sus inicios en trabajos esporádicos que se desarrollan durante las primeras décadas del siglo XX, especialmente durante la década del 30. Ya en los años 50, en las Jornadas Bibliotecológicas convocadas por las asociaciones profesionales del momento, se presentan trabajos de corte teórico en los que se analizan distintos factores del fenómeno. Varios de ellos se pueden encontrar en las publicaciones especializadas de la época. Sin embargo, no es hasta los años 70 y 80 que las investigaciones del sector comienzan a consolidarse en programas relativamente estables.

Entre otros, esos programas han estado a cargo de la Carrera de Información Científica y Bibliotecología de la Universidad de La Habana, mediante el desarrollo de trabajos de curso y de diploma. Recientemente la carrera ha establecido cuatro líneas de investigación cuya ejecución corre a cargo de profesores y estudiantes. Esas líneas son: estudio y aplicación de técnicas y tecnologías en las ciencias de la información y la comunicación social, lenguajes de búsqueda informativa y procesos técnicos, métodos y técnicas generales sobre sistemas y servicios de información, estudios teóricos e históricos de las ciencias de la información.

La Escuela Nacional de Técnicos de Biblioteca del Ministerio de Cultura participa del quehacer investigativo a través de proyectos de grado que presentan los alumnos al final de sus estudios y mediante su inserción en los programas científicos para el perfeccionamiento de la enseñanza en las escuelas de cultura.

La Dirección de Información Científica y Técnica de la Universidad de La Habana mantuvo también, durante varios años, un programa de investigaciones destinado al estudio de problemas relacionados con las bibliotecas, principalmente con las bibliotecas universitarias.

Mención especial merecen los programas de la Biblioteca Nacional José Martí y el sistema de bibliotecas públicas, institucionalizado desde 1981, en el que actúa como órgano coordinador el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la institución, la que cuenta con un potencial científico oficialmente reconocido y con un amplio grupo de especialistas experimentados que colabora con ellos. Los programas que coordina el centro corresponden a la esfera de la bibliología, la bibliografología y la bibliotecología, en su interacción mutua con otras ramas del saber entre las que destacan los estudios multidisciplinarios relacionados con la conservación y preservación de la información y a la reconversión de documentos mediante la aplicación combinada de la microfilmación y la digitalización.

En el ámbito del Sistema Nacional de Información Científica y Técnica, en el que se incluyen las bibliotecas especializadas, se han ejecutado múltiples tareas de investigación, de carácter aplicado en muchos casos, y por iniciativa de las entidades a las que pertenecen esas bibliotecas. Los resultados de todo ese quehacer se han presentado en eventos científicos. El contenido de esos eventos permite pulsar las tendencias de la investigación bibliotecológica en el país y están plasmados en la producción y publicación de los documentos discutidos. Esas tendencias muestran en su trayectoria un tratamiento armónico de los problemas que corresponden a distintas especializaciones de la Bibliotecología, pero con predominio en la atención de aquellos que se relacionan con los servicios al público, la promoción de la lectura y con la esfera de las bibliotecas públicas y especializadas. En el caso de estas últimas hay un tratamiento predominante de los propios de la formación y desarrollo de colecciones y de su administración.

La Agencia Nacional de Información ha convocado en los últimos tiempos a un programa nacional de investigación de la rama de la información.

La ausencia en el país durante años de una concepción generalizada sobre los varios cuerpos teóricos que integran, con rango de ciencias, el sistema de conocimientos relacionados con las actividades bibliológico informativas, ha llevado a que las investigaciones realizadas sean consideradas por unos como del campo de la ciencia de la información y, por otros, como de un campo más amplio, indiferenciado, denominado bibliotecología y ciencia de la información, al estilo de la expresión que emplean autores foráneos. La falta de la concepción antes mencionada no responde a un fenómeno específicamente cubano, sino que es un reflejo de la situación que todavía prevalece al respecto en el mundo.

Durante muchos años la investigación bibliotecológica en el país estuvo influida por el positivismo, al igual que en otros muchos lugares. El instrumental de investigación surgido a la luz de esa corriente de pensamiento ha sido utilizado ampliamente en Cuba y sigue siéndolo, concediéndole su justo valor. Sin embargo, la inserción en el pensamiento bibliotecológico marxista ha favorecido la integración crítica y novedosa

de las ideas elaboradas al calor de la interacción con las corrientes del discurso profesional de otras latitudes. En la actualidad el análisis histórico integral del fenómeno, sustentado por estudios rigurosos, constituye un fundamento metodológico principal para las investigaciones. El estudio del devenir de ese fenómeno en su interacción con las condiciones económicas, políticas, históricas y culturales favorece su análisis y transformación, su pronóstico e identificación de perspectivas. Permite el esclarecimiento de su esencia y la interpretación de sus manifestaciones en condiciones concretas diferentes. Por la vía del positivismo no hubiese sido posible llegar al enunciado de las leyes y principios de la actividad, como fenómeno social, tal cual se ha logrado. En trabajos de bibliotecólogos estadounidenses ha aparecido recientemente la aproximación hermenéutico fenomenológica al fenómeno bibliotecario y de la información. Esta aproximación se basa en consideraciones que son cercanas a las propias del discurso marxista, que la hacen coincidir con el discurso bibliotecológico cubano antes presentado, pero sólo hasta cierto punto.